

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**DECLARA**

Su beneplácito por el **10° Aniversario de la Fundación Protestante Hora de Obrar**, que se celebra en el corriente año, destacando su compromiso con la promoción de los derechos humanos, la justicia de género, social y ambiental en Argentina, Uruguay y Paraguay, que la llevó a ser co-receptora del Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el año 2023

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este año 2024, la Fundación Protestante Hora de Obrar celebra su 10° Aniversario, marcando una década de dedicación al servicio de las comunidades más vulnerables en Argentina, Uruguay y Paraguay. Fundada por la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP) en 2014, Hora de Obrar es una organización basada en la fe que da continuidad a la rica tradición de defensa de los derechos humanos y protección del medio ambiente de esta iglesia protestante.

Respecto a lo adoptado como misión y visión, Hora de Obrar trabaja incansablemente por una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en la que se respeten los derechos y la dignidad de todas las personas, sin discriminación. Inspirada en valores de amor al prójimo, no violencia, democracia, diversidad y trabajo honesto y transparente.

La fundación centra y desarrolla sus proyectos en cinco ejes claves:

- 1. Desarrollo comunitario:** promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes y grupos de mujeres en barrios populares.
- 2. Justicia climática:** fomento de la agroecología, consumo sustentable, capacitación en prevención de emergencias y reforestación.
- 3. Pueblos originarios:** promoción de los derechos de las comunidades Mbya Guraní, Qom, Wichí, y Moqoit desde una perspectiva intercultural.
- 4. Justicia de género:** promoción del derecho a una vida libre de violencias y discriminación y acceso a la salud integral.
- 5. Fortalecimiento diacónico:** apoyo a la acción solidaria de las comunidades de fe.

Dentro de sus logros y proyectos relevantes, podemos destacar que la Fundación acompaña a 15 centros de día, de los que participan más de 4000 niños y niñas, adolescentes y sus familias, e impulsa campañas de donación de alimentos, equipamiento tecnológico, formaciones y talleres artísticos y de acceso al empleo. Además, brinda apoyo a 6 hogares de personas mayores, ofreciendo asesoramiento, apoyo técnico y desarrollo de recursos. Este trabajo ha sido fundamental para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y personas mayores, proporcionando un entorno seguro y enriquecedor.

En su compromiso con los derechos humanos, Hora de Obrar se destaca por su trabajo junto a pueblos originarios. Entre los años 2021 y 2024 ha desarrollado el proyecto Tape Porã, cofinanciado por la Unión Europea y Pan para el Mundo, mejorando la calidad de vida de 16 comunidades en la provincia de Misiones. A través de este proyecto se han implementado diversas acciones, incluyendo el desarrollo de 32 obras de infraestructura de luz y agua, que han beneficiado a más de 1100 personas, y la producción de 470 toneladas de alimentos para promover la soberanía alimentaria y la generación de ingresos. Este proyecto también ha promovido la educación intercultural

bilingüe, beneficiando a más de 3744 estudiantes y aportando, en una experiencia de trabajo interdisciplinario e interinstitucional, a la reducción de la deserción escolar en un 45% en un año de la escuela secundaria BOP N° 116.

Queremos extender este reconocimiento a todas las personas que forman parte de esta destacada institución educativa misionera, que mediante el servicio de excelencia que ofrece se fue consolidando como una de las más reconocidas a nivel nacional en materia de educación pública y gratuita. Manteniendo la firme convicción de brindar una formación integral a cada uno de sus estudiantes en valores democráticos y de justicia social.

En el ámbito de la justicia climática, la Fundación Hora de Obrar ha desarrollado alianzas con el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), municipios de la provincia de Misiones, la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y comunidades Mbya guaraníes. Estas alianzas han sido fundamentales para la reforestación de la selva misionera, la reconversión agroecológica y el apoyo a productores locales. La Fundación ha plantado 300 mil árboles nativos, lo que equivale a 780 ha., en alianza con 66 de los 78 municipios de la provincia de Misiones, y el IIFA (Instituto de Investigación Forestal y Agropecuaria) en Chaco. También Hora de Obrar ha apoyado a cuarteles de bomberos con equipamientos en épocas de incendios y ha realizado jornadas de recolección de residuos para la protección de fuentes de agua en diversas partes del país, mostrando un fuerte compromiso con la preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático,

Por otro lado, ha llevado adelante talleres en Gestión de Riesgos y Emergencias en comunidades locales del interior del país, con un total de 565 personas capacitadas para responder ante incendios, inundaciones y otras emergencias. Estos talleres no solo han capacitado a las comunidades en la prevención y respuesta efectiva ante desastres, sino que también han fomentado una cultura de resiliencia y autoprotección, lo que resulta vital para las zonas vulnerables a estos eventos.

Hora de Obrar ha impulsado la plena implementación de la Ley de Educación Sexual Integral a través de espacios de capacitación, talleres y encuentros sobre los ejes y principios de la Ley 26.150. Desde el año 2019 ha impulsado un espacio de articulación entre más de 15 instituciones educativas de iglesias del campo protestante, convocadas en tres encuentros presenciales realizados durante el 2019, 2022 y 2023 (y uno próximo en el corriente 2024). Se trata de instituciones que alcanzan a una comunidad de casi 20.000 estudiantes de cuatro niveles educativos (inicial, primario, secundario y terciario). En los encuentros participan docentes, directivos/as, estudiantes, pastores/as y representantes de organizaciones referentes en la temática de la sociedad civil secular, reafirmando el compromiso con la plena implementación de la ley y en el marco de la tradición protestante de promoción de los derechos humanos.

La educación pública y gratuita no es solo un derecho fundamental que poseen los argentinos, sino que debe ser el cimiento sobre el cual se construye una sociedad con igualdad de oportunidades. Es por ello que, reafirmamos nuestro compromiso con la educación pública, gratuita y de calidad, asegurando que siga siendo una prioridad

en materia de políticas públicas y un derecho inalienable para cada uno de los argentinos.

Por su parte, el proyecto "Nos Contamos" ha sido una iniciativa innovadora que, a lo largo de tres años, ha promovido una relectura de la Biblia en clave de género. Este proyecto derivó en el lanzamiento de las políticas de género de las organizaciones involucradas y en el acompañamiento a mujeres en situaciones de abuso o violencia. La implementación de estas políticas ha sido crucial para fomentar un entorno más seguro y equitativo para todas las personas, independientemente de su género.

Durante estos 10 años, la Fundación Hora de Obrar ha forjado alianzas con organismos internacionales, entidades públicas y diversas organizaciones de la sociedad civil. Ha participado en simposios, coloquios universitarios, capacitaciones en instituciones educativas, el Foro Mundial de Derechos Humanos y las Conferencias Internacionales por el Clima. Además, ha sido reconocida con varios premios y menciones por embajadas y organismos internacionales.

Es así que la Fundación ha contribuido significativamente al logro de la Agenda 2030, respaldando el Pacto Global de Naciones Unidas y sus Diez Principios en áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. En 2023, como parte de una coalición internacional de organizaciones, fue receptora del **Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas**, por su exitosa campaña para que la Asamblea General de la ONU en 2022 consagrara como derecho humano el derecho a un ambiente limpio, sano y sustentable.

Por último, la Fundación forma parte de la plataforma PAMPA 2030, promoviendo el conocimiento sobre la Agenda 2030 e incidiendo en el diseño de políticas públicas y marcos normativos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, es miembro de ACT Alianza, una coalición global de organizaciones basadas en la fe que trabajan juntas por los derechos humanos y la justicia social. También forma parte de la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), para fortalecer su capacidad de acción y cooperación con otras organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional e internacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración, que pretende reconocer la importante labor de la Fundación Protestante de Diaconía Hora de Obrar para el Desarrollo Social y Ambiental en su décimo aniversario y destacando su contribución al bienestar de las comunidades más vulneradas de nuestro país y la región.

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**